



## AVISO DE NOTIFICACIÓN Nº 045 DE 2018

Florencia, agosto 24 del 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se registra dirección del investigado, por tanto, se desconoce la dirección, el número de fax o el correo electrónico sobre el infractor el señor EVER FLORES SOTO , identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.635.725, "Por medio del cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental. se formulan cargos en contra del presunto infractor y se dictan otras disposiciones" se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA. por el término de cinco (5) días, por cuanto que se desconoce la información del destinatario.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica del auto de apertura DTC No. 063-2016 del 13 de julio de 2016 "Por medio del cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental, se formulan cargos en contra de los presuntos infractores y se dictan otras disposiciones".

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho auto no procede recurso alguno, por tratarse de providencia de trámite; y que se concede diez (10) días para contestar los cargos por sí o por medio de apoderado y aportar o solicitar la práctica de pruebas que considere pertinentes y que sean conducentes y necesarias

Anexo: Copia del auto de apertura DTC No. 063-2016 del 13 de julio de 2016.

MARIO ANGEL B Director Territo

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	Mario Ángel Barón Castro	Director Territorial Caquetá	
Elaboró:	Carlos Javier Rosas	Contratista Oficina Jurídica DTC	

PUTUMAYO: